

BREVE HISTORIA DE JUANA I DE CASTILLA

Javier Manso



Colección: Breve Historia
www.brevehistoria.com

Título: *Breve historia de Juana I de Castilla*

Autor: © Javier Manso

Copyright de la presente edición: © 2019 Ediciones Nowtilus, S.L.
Camino de los Vinateros 40, local 90, 28030 Madrid
www.nowtilus.com

Elaboración de textos: Santos Rodríguez

Diseño y realización de cubierta: NEMO Edición y Comunicación
Imagen de portada: *Juana I de Castilla*, por Juan de Flandes (Museo de Historia del Arte, Viena).

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

ISBN edición impresa: 978-84-1305-005-8

ISBN impresión bajo demanda: 978-84-1305-006-5

ISBN edición digital: 978-84-1305-007-2

Fecha de edición: marzo 2019

Impreso en España

Imprime: Villena Artes Gráficas

Depósito legal: M-11278-2019

A Rosa, que me susurra mientras duermo

Índice

| | |
|-----------------------------------------------------------|----|
| Introducción. La España del quinientos | 13 |
| Un país en plena transformación | 13 |
| La península ibérica | 18 |
| El puzzle europeo | 23 |
| La España culta del renacimiento | 29 |
| La Hermandad y la Inquisición | 34 |
| Capítulo 1. Hija de reyes (1479-1496) | 41 |
| La corte nómada de los Reyes Católicos | 41 |
| Los infantes Trastámara en el Alcázar de Segovia | 46 |
| Una educación sólida, pero fría | 50 |
| Una infanta bella e inteligente | 55 |
| Un mismo nombre, dos herencias distintas | 58 |

| | |
|----------------------------------------------------|-----|
| Capítulo 2. Condesa de Flandes (1496-1501) | 65 |
| La política de matrimonios dinásticos | 65 |
| Borgoña y el Imperio | 69 |
| Destino Flandes | 75 |
| Fiesta y pasión | 79 |
| Desarraigo, depresión y embarazos | 86 |
| Capítulo 3. Princesa de Asturias (1501-1504) | 93 |
| La muerte entra en palacio | 93 |
| Príncipes a distancia | 98 |
| Un viaje memorable | 104 |
| Herederos a la fuerza | 110 |
| La princesa rebelde | 114 |
| Capítulo 4. Presa de los celos (1504-1506) | 123 |
| Segundo viaje a Bruselas | 123 |
| Celos y violencia | 127 |
| El testamento de la gran reina | 132 |
| La hora del rey Fernando | 137 |
| La llamada de la corona | 142 |
| Capítulo 5. Viuda y ¿demente? (1506-1507) | 149 |
| Escala en Inglaterra | 149 |
| Intrigas en la corte | 154 |
| El reinado más breve | 159 |
| Reina y viuda | 163 |
| La leyenda de «la loca» | 168 |
| Capítulo 6. La reina usurpada (1507-1518) | 177 |
| De nuevo, el rey Fernando | 177 |
| La reina cautiva | 182 |
| Muerte del Rey Católico | 187 |
| El rey Carlos | 191 |
| Disputa entre hermanos | 196 |

| | |
|---------------------------------------------------------------|-----|
| Capítulo 7. Madre de reyes y emperadores (1518-1520) | 203 |
| Leonor y María | 203 |
| Isabel y Catalina | 210 |
| El emperador Carlos I de España y V de Alemania | 215 |
| El marqués carcelero | 219 |
| Un país en ebullición | 224 |
| Capítulo 8. Reina de los comuneros (1520-1522) ... | 229 |
| Orígenes de la revuelta comunera | 229 |
| La rebelión avanza | 233 |
| Tordesillas, corte frustrada | 237 |
| La reina patriota | 243 |
| El final de un sueño | 247 |
| Capítulo 9. La reina olvidada (1522-1555) | 253 |
| Los años más duros | 253 |
| Una prisión organizada | 258 |
| Las visitas del emperador | 263 |
| La España imperial desde la orilla del Duero | 269 |
| Muerte de la reina que nunca reinó | 275 |
| Epílogo. El legado de la reina Juana | 281 |
| Cronología | 289 |
| Bibliografía | 297 |
| Árbol genealógico de Juana I de Castilla | 301 |

Introducción

La España del quinientos

UN PAÍS EN PLENA TRANSFORMACIÓN

Cuando se analiza en profundidad la realidad que conformaba la península ibérica antes de las Cortes que los Reyes Católicos convocaron en Toledo en el año 1480, resulta todavía más admirable su gesta, su visión de futuro, el esfuerzo titánico con el que transformaron un territorio aún sumido en la triste oscuridad de la Edad Media en la más luminosa de las potencias mundiales del momento.

Nicolás Maquiavelo personalizó esta admiración en la figura del rey Fernando I, según podemos leer en *El príncipe*, su obra más conocida y basada en la figura del Rey Católico, quien «merece ser considerado muy justamente como un nuevo príncipe, pues de un pequeño y débil rey ha pasado a ser el mayor monarca de la cristiandad». Viene aquí a colación recordar también la famosa frase que pronunció el poderoso rey Felipe II

mientras admiraba un retrato de su bisabuelo: «A él se lo debemos todo».

Para entender la grandeza de esta transformación hay que observar con detenimiento cuál era el punto de partida. A la muerte del rey Enrique IV de Castilla, hermanastro de la gran reina Isabel, la Península era una tierra en gran parte seca y estéril, separada del resto de Europa por la imponente barrera de los Pirineos, y además diseccionada en un crisol imposible de pueblos, razas, lenguas, divisiones y rencillas. Carente de recursos naturales, Castilla era la hermana pobre de las grandes áreas naturales que conformaban el continente europeo.

Sin embargo, en muy pocos años, el matrimonio formado por estos grandes monarcas consiguió engancharse al tren de los cambios que estaba recorriendo los reinos del norte, e incluso superarlo con creces, convirtiendo a la «nueva» España recién nacida de su unión en la monarquía más potente del momento y en la cuna del imperio más formidable que ha conocido la historia moderna. Desde las Cortes de Toledo de 1480 España ya pasará a ser una realidad histórica y no una mera denominación geográfica. En esa crucial reunión, los padres de Juana lograron aprobar una serie de reformas que iban a resultar el disparadero del crecimiento que estaba por llegar. Para empezar, consiguieron asentar el poder de la Corona muy por encima del de la alta nobleza, que era el que hasta entonces había prevalecido, y con esto lograron dotarse de recursos y herramientas suficientes como para acometer todos los cambios y conquistas que los convertirían en la pareja más recordada de la historia de España. Se trataba de hacerse con el poder político, pero reconociendo a la aristocracia la prevalencia económica y social, para no ganarse su enemistad y evitar enfrentamientos que les hubieran lastrado irremediablemente. Se puede decir que en estas Cortes se gestó el Estado moderno en Castilla y se creó la monarquía absolutista,



Retratos de los Reyes Católicos, Isabel y Fernando. El de Isabel (hacia 1500-1504) es obra del pintor flamenco Juan de Flandes y se conserva en el palacio real de Madrid.

régimen que iba a imperar en Europa durante los siguientes siglos.

Cuando ambos monarcas contrajeron matrimonio, todos pensaron que se trataba de la unión de dos casas reales, a la manera en que se estaban produciendo uniones similares en otras latitudes, por lo que ambos pueblos, Castilla y Aragón, mantendrían su independencia, sus distintas formas de gobierno y sus respectivas estructuras administrativas. No fue así. En esas Cortes decisivas para la historia de España, los Reyes Católicos decidieron que su unión llevaría consigo la de sus pueblos, y además sentaron las bases para la creación de un Estado moderno. No lo hicieron ideando unos nuevos métodos de gobierno revolucionarios respecto a los anteriores, pero sí pusieron orden en las estructuras de poder que ya existían, y reorganizaron de forma centralizada los poderes ejecutivo, judicial y eclesiástico. Finalmente,

aplicaron esta forma de organización en todos sus territorios, incluidos los nuevos que se iban incorporando a la Corona, y fueron implacables en la gestión, aplastando de raíz cualquier amago de disidencia.

Su idea de España, sin embargo, venía de la más remota Edad Media, de la época visigoda, o incluso más allá, de la Hispania romana. Los Reyes Católicos fueron capaces de ceder en lo esencial y de entenderse entre ellos, de forma casi increíble, formando una curiosa diarquía en perfecta igualdad que resultó irrompible hasta incluso después de la muerte de ambos. Y lo hicieron con luz y taquígrafos, pues cada uno de ellos nombró al otro corregente de su reino: el 28 de abril de 1478 Isabel otorgaba a Fernando plenos poderes para ejercer como soberano en Castilla, a pesar de que este era un reino mucho mayor en todos los aspectos que el que aportaba el aragonés; y el 14 de abril de 1481 Fernando nombra a su esposa igualmente regente en paridad de sus reinos, heredados de su padre Juan II de Aragón, que había fallecido en 1479 a la asombrosa edad para la época de 81 años.

En definitiva, aplicaron orden a todo, luchando contra los elementos, hasta lograr poner en marcha con éxito la administración y el gobierno del primer Estado de Europa: la seguridad de la población, las explotaciones agrarias y ganaderas, el sistema monetario, el sistema judicial, etc. Pero, además, durante su reinado se consiguió finalizar la Reconquista, con la toma del reino de Granada en enero de 1492, a base de un enorme esfuerzo económico y sobre todo personal, lo que entre otras cosas dio a los reyes un gran prestigio y les valió la gratitud de todas las casas reales europeas y de sus poblaciones.

Por si fuera poco, también fueron determinantes en la consecución de un hecho que cambió drásticamente el curso de la historia: apoyaron sin reservas la aventura de un desconocido marino genovés a quien nadie había dado crédito hasta entonces, y que acabó descubriendo un

nuevo y vastísimo continente al otro lado del Atlántico, lo que reportó a España una dimensión geográfica y económica desconocida hasta aquellas fechas. Hablamos por supuesto del descubrimiento de América, que entonces se llamaron las Indias Occidentales, por parte de Cristóbal Colón.

El rey Fernando, como buen aragonés, tampoco olvidó durante sus años de reinado mirar hacia el Mediterráneo, donde consiguió hacer aún mayor el conjunto de territorios unidos a la Corona española gracias a sus conquistas en Nápoles, Sicilia y otros territorios italianos, con personajes legendarios como el Gran Capitán, Gonzalo Fernández de Córdoba, comandando las temibles tropas españolas. Y la guinda personal en su pastel: Navarra, la «abuela vascona de España», que decía Sánchez Albornoz, incorporada también a la lista de reinos dirigidos por Isabel y Fernando, gracias al empeño de este último.

También ocurrieron en aquellos años otros episodios más oscuros, que sin duda empeñaron el recuerdo de un periodo de expansión nunca conocido hasta entonces: la implantación y puesta en marcha de la infamante Inquisición, o la expulsión nunca bien explicada de los moriscos y los judíos. Son asuntos sin duda controvertidos, pero que en todo caso hay que situar en su contexto, el del empeño de los reyes en poner todas sus conquistas y su poder al servicio de la cristiandad, y que en todo caso no menguan ni un ápice la trascendencia de sus éxitos.

Por todo ello, los Reyes Católicos fueron los primeros y mayores reyes renacentistas de Europa. Fueron también los primeros reyes mecenas, los que abrieron el camino a los príncipes de la casa de Austria, de Flandes o de Italia, para proteger y fomentar los movimientos artísticos, culturales e intelectuales que se estaban empezando a producir en todos estos países.

En un mundo en plena transformación, Isabel y Fernando van a conseguir posicionar a España como la pieza motriz más importante, gracias sobre todo a su esfuerzo personal y su sorprendente y moderna visión de Estado. Pero para comprender mejor la trascendencia de este logro es necesario profundizar un poco más en cómo se había llegado a la situación política que se vivía en aquellos años en la península ibérica, qué estaba pasando en el resto de Europa, y cómo era la vida cotidiana en la Castilla del quinientos desde el punto de vista social, económico, cultural y humano.

LA PENÍNSULA IBÉRICA

Una vez eliminado del mapa en 1492 el resto de la nación nazarí que estuvo asentada en territorio español durante siglos, la península ibérica quedó partida en tres grandes territorios que jugueteaban con unirse o separarse en función de los intereses de sus gobernantes en cada momento. Por un lado, la gran Castilla, el reino más pujante de Europa, que se encontraba por aquel entonces en proceso de fusión con el reino de Aragón gracias al matrimonio formado por los Reyes Católicos; matrimonio que, no lo olvidemos, se constituyó básicamente con ese fin, gracias a la lúcida y ambiciosa mente de Isabel.

Desgajado de estos dos se encontraba el reino de Portugal. El país más occidental de Europa tenía en el siglo XIV cerca de un millón de habitantes, y ya había afirmado sus ansias de ser un país independiente de Castilla en la decisiva batalla de Aljubarrota, en agosto de 1385. En aquella contienda el nuevo rey Juan, hijo bastardo del rey Pedro de Portugal y maestre de la Orden de Avis, cuya dinastía impuso, se ganó el trono de Portugal tras vencer en buena lid al pretendiente castellano, el rey Juan I de Castilla, que se había casado con la infanta portuguesa

Beatriz, hija del rey Fernando I de Portugal, y que por lo tanto reclamaba la legitimidad del trono por vía matrimonial. La nueva dinastía se afianzó durante el siglo xv con mucha fuerza, especialmente a raíz del matrimonio del nuevo rey con Felipa de Lancaster, nieta del rey Eduardo III de Inglaterra, lo que propició que Portugal se expandiera y consiguiera grandes conquistas en el norte y en el sur del continente africano, resultado de lo cual hoy todavía se habla la lengua portuguesa en países como Angola o Mozambique.

El final de la Edad Media en Europa fue de hecho una época en la que se avivó el ansia de conocimientos en general, lo que llevó consigo que en los distintos países se impulsaran planes nunca vistos de exploración y descubrimientos, planes de conquista y colonización de nuevos mundos. Los portugueses fueron pioneros en estas aventuras, pero enseguida Castilla, una vez finalizada la Reconquista de la Península con la toma de Granada en 1492, se lanzó también al conocimiento de tierras inexploradas en África, Asia y especialmente en una América descubierta en ese mismo año por Cristóbal Colón, en una expedición financiada por la Reina Católica.

Hasta tal punto se tomaron en serio los reinos ibéricos esta cuestión que pronto superaron con creces en conquistas y descubrimientos a cualquier otra corona europea. Quizás este liderato se debió a la misma situación geográfica de la Península y a la tradición marítima de sus gentes, aunque, como siempre, lo más probable es que detrás se encontrara un motivo puramente económico, pues la «grandeza» en aquellos tiempos era en esencia una cuestión de volumen: cuanto más grande fuera tu territorio, más impuestos podías recaudar para financiarte y mayor sería el mercado interno en el que vender tus productos.

Los dos reinos peninsulares fueron, por tanto, los primeros que dominaron el Atlántico, gracias también



Planisferio de Cantino, mapa portugués de finales del siglo xv que representa el mundo conocido hasta la fecha; en la Biblioteca Estense de Módena.

a su mayor dominio de las técnicas de navegación. Los portugueses, por ejemplo, definieron por entonces el régimen de vientos y corrientes que regían las travesías a vela. De África comenzó a llegar al reino portugués mucho oro, lo que permitió a los lusos vivir una época de poder y gran riqueza, hasta el punto de que el rey Avis Alfonso V, nieto de Juan I de Portugal, y que, por cierto, accedió al trono con tan solo seis años, puso sus ojos en la vecina Castilla, único país que podía tomar por tierra, dada la peculiar situación geográfica de su reino. El momento era propicio: acababa de fallecer su cuñado el rey Enrique IV de Trastámara, que estaba casado con su hermana Juana. Ambos habían tenido una única hija llamada también Juana, a la que con mucha sorna todos llamaban la Beltraneja, pues se decía que en realidad era hija de Beltrán de la Cueva, valido del rey, ya que parecía ser que Enrique era impotente o no tenía especial inclinación hacia el sexo femenino. Alfonso reclamó la Corona de Castilla para la joven Juana, con la que además intentó casarse en mayo de 1475, a pesar de que era su sobrina carnal. Pero se encontró con la abierta oposición

de gran parte de la nobleza castellana, comandada por Isabel, hermanastra de Enrique y tía de la Beltraneja, quien a la postre se convertiría en Isabel la Católica.

La guerra fue larga y bastante cruenta, y solo pudo cerrarse en el famoso Tratado de Alcaçovas, mediante el cual Portugal renunciaba a cualquier reclamación sobre el trono castellano. A cambio, Castilla les reconocía como propios todos los territorios conquistados en el continente africano, más la propiedad de Madeira y las islas Azores, que siguen manteniendo en nuestros días. Mientras, los lusos habían seguido con sus gestas y, por ejemplo, fueron los primeros en entrar en el océano Índico doblando al este el cabo de Nueva Esperanza. En su detrimento, hay que decir también que fueron los primeros que abrieron el comercio de esclavos negros secuestrados en África.

Desde los dos bandos, hubo algunos intentos posteriores de unificar ambos reinos, siempre al estilo de la época, mediante enlaces matrimoniales entre casas reales. El más serio fue el protagonizado por el pequeño Miguel, hijo del rey luso Manuel I el Afortunado y de la princesa Leonor, primogénita de los Reyes Católicos y por entonces heredera legítima de las respectivas coronas de sus padres. Por desgracia, Miguel murió siendo aún un niño por lo que no se consiguió la ansiada unión. Sea algo bueno o sea malo para ambos, la realidad es que esta separación ha perdurado hasta nuestros días.

Respecto al reino de Castilla, una vez finalizada la conquista de Granada contaba con más de cuatro millones de habitantes y ocupaba un extenso territorio que iba desde Galicia a Granada, flanqueado por los reinos de Aragón al este y Portugal al oeste. Acabamos de ver cómo Isabel I de Castilla se había ganado a pulso la legitimidad de su corona ante su sobrina Juana la Beltraneja, apoyada por Alfonso V de Portugal. En octubre de 1469, Isabel se había casado, no sin dificultades, con el príncipe Fernando, heredero al trono de Aragón, en propiedad de

su padre Juan II. Esta unión *de facto* de los dos grandes reinos peninsulares es lo que más preocupó al rey portugués ya que se veía empequeñecido y aislado, adosado a un reino gigantesco que más tarde o más temprano tendría intención de engullirlo.

También preocupó mucho esta unión española al rey francés Luis XI, quien con ello veía desvanecerse sus esperanzas de anexionarse Navarra. Su sucesor, Carlos VIII, tuvo incluso que restituir a Aragón los condados del Rosellón y la Cerdaña, en el Tratado de Barcelona suscrito con Fernando en 1493, después de que su padre los había ocupado por la fuerza veinte años antes. Carlos se vio obligado a esta cesión, pues necesitaba apaciguar el frente aragonés para así dedicar todos los recursos necesarios a la cada vez más complicada situación en Italia.

El crecimiento del reino aragonés había comenzado antes, a principios del siglo XIV, bajo el gobierno del rey Jaime II, quien potenció el poder real a nivel interno, y puertas afuera logró conquistar Cerdeña y gran parte de la actual provincia de Alicante. A finales del siglo XV, el reino aragonés era un próspero territorio de cerca de novecientos mil habitantes, con una intensa actividad comercial enfocada al Mediterráneo, y que contaba, además de con las regiones peninsulares, con los reinos italianos de Nápoles, Cerdeña y Sicilia, las islas Baleares y los condados de la Cerdaña y el Rosellón.

Anteriormente, a primeros de ese mismo siglo, una nueva dinastía había tomado la Corona aragonesa. Todo comenzó con la muerte del único hijo del rey Martín el Humano en 1409. Al no tener más descendencia, dos candidatos reclamaron el trono para sí. Por un lado, Jaime, el conde de Urgel, que representaba a la alta nobleza, y por otro, un Trastámara llamado el infante Fernando el de Antequera, hijo del rey Juan I de Castilla y de Leonor de Aragón, hermana de Martín. Fernando se había casado con Leonor Urraca de Castilla, la Ricahembra, y era

propietario de gran parte de los rebaños de ganado lanar de la Mesta; lana que constituía la materia primera principal para alimentar la industria textil catalana. Así pues, el nuevo monarca Fernando I de Aragón pagó una elevada suma con el objetivo de ser designado nuevo rey en el llamado Compromiso de Caspe, y este nombramiento propició una breve guerra civil entre los partidarios de Fernando y los de Jaime, que finalizó en detrimento del segundo en 1416.

El hijo de Fernando fue el longevo rey Juan II de Aragón, padre a su vez de Fernando el Católico, quien tuvo que hacer frente entre 1462 y 1472 a una nueva guerra civil entre sus partidarios y los que pretendían dotar de más poder a las Cortes aragonesas. Como ya sabemos, aún siendo príncipe, el futuro rey Fernando II de Aragón se casó con Isabel, entonces todavía princesa de Asturias. Fue precisamente el fallecimiento del rey Juan II en 1479 el que propició que el matrimonio formado por los Reyes Católicos pudiera materializar la unión de ambos reinos. Desde aquel momento, va a empezar a hablarse de dos únicos reinos dentro de la Península, en vez de tres.

EL PUZZLE EUROPEO

A finales del siglo xv, los reinos de Castilla y Aragón, que conformaban una única entidad gracias al matrimonio constituido por Isabel y Fernando, se convirtieron en la primera potencia europea dado su empuje en todos los aspectos sociales. Observando a España con envidia y preocupación se hallaban otras tres grandes coronas que maniobraban para evitar quedarse apeadas del tren de crecimiento que empezaba a significar el Renacimiento: Inglaterra, Francia y el ducado de Borgoña. Además, no hay que olvidarse de otra fuente de poder clave en aquellos tiempos, los llamados Estados Pontificios, los territorios



Mapa de Europa en el siglo XVI

que estaban bajo la tutela directa del influyente papa de turno, ni del poderoso Sacro Imperio Germánico, heredero del que en su día fue el grandioso Imperio romano.

En Inglaterra, la segunda mitad del siglo XV se caracterizó por un poder de la Corona bastante débil, debido a las delirantes decisiones que tomaba el rey Enrique VI, algunos dicen que a causa de la locura que padecía y otros que por la mala influencia que ejercía sobre él su esposa extranjera Margarita de Anjou. Esto propició bastantes sublevaciones de todo tipo y un auge de la delincuencia y la inseguridad, y acabó en la llamada guerra de las Dos Rosas, donde se enfrentaron la rosa blanca que representaba la casa de York y la rosa roja de la casa Lancaster.

El triunfador fue Eduardo de York, quien hizo ejecutar a Enrique, extinguió la casa de Lancaster y se coronó nuevo rey Eduardo IV, hasta su muerte en 1483.

Fue aquel un periodo de continuas guerras internas, que continuaron en el corto reinado de su hermano Ricardo III. Ricardo se vio tan agobiado por el empuje de otro candidato al trono, Enrique Tudor, que recurrió a la implantación del terror en el reino. De poco le sirvió. Finalmente, Enrique le derrotó en la batalla de Bosworth, en la que Ricardo perdió la vida, y se proclamó nuevo rey con el nombre de Enrique VII, instaurando así la nueva dinastía de los Tudor.

Con el nuevo rey se logró cierta paz en territorio inglés, lo que propició una nueva senda de crecimiento económico, y se consolidaron los cimientos de la monarquía absoluta en las islas. Consciente de su debilidad inicial, Enrique inició un indisimulado acercamiento hacia otras monarquías europeas, especialmente hacia España, Portugal, Borgoña y el Sacro Imperio. Con el sempiterno enemigo francés intentó mantener las distancias, hasta que llegara la ocasión de ajustar cuentas cuando llegase el momento. Como ya veremos más adelante, Enrique concertó el matrimonio de su hijo Arturo, heredero al reino, con Catalina, hija de los Reyes Católicos y hermana de Juana, lo que le garantizaba contar con un potente aliado al sur de Francia, que no olvidemos que era su gran enemigo.

Mientras tanto, en Francia, ya a finales del siglo XIV, el gran rey Carlos VII el Victorioso había conseguido echar a los ingleses de suelo francés, había realizado una serie de reformas administrativas que dotaron al país de una estructura mucho más moderna y centralizada, y empezó a formar un potente ejército dotado con las armas más destructivas que hasta entonces se habían conocido. Su hijo Luis XI resolvió el problema de la Borgoña, que había quedado latente durante el reinado de Carlos, y terminó de convertir a Francia en una enorme y temible potencia en Europa. Sus miras expansionistas puestas en la península italiana provocaron un larguísimo periodo

de enfrentamientos entre Francia, España y el Imperio por la posesión de territorios como Nápoles, Sicilia o Milán; guerra en la que durante años destacó por el bando español el famoso Gran Capitán, Gonzalo Fernández de Córdoba.

Respecto al llamado ducado de Borgoña, estaba constituido por una curiosa amalgama de territorios con culturas e idiomas muy diversos, pero que funcionaban bajo una única autoridad, que estaban delimitados por la frontera con Francia, el mar del Norte, la Confederación Helvética y el Sacro Imperio Romano Germánico. En su momento, el ducado estaba conferido por Francia, desde finales del siglo XIV, en *apanage* a un miembro de la dinastía francesa Valois, empezando por Felipe el Atrevido, hermano del rey francés Carlos V, quien fue, por lo tanto, el primer duque de Borgoña. El régimen de *apanage* significaba que el duque podía disfrutar de poder absoluto en esa zona por un tiempo determinado, pero luego el poder revertía a la Corona francesa. No obstante, los distintos duques fueron dotando a la región de estructuras que la acercaban cada vez más a la independencia, y, en la práctica, Borgoña llegó a ser un territorio independiente de Francia hasta la intervención de Luis XI. El nuevo rey no declaró la guerra al ducado, pero sí le aisló políticamente y le empujó a la guerra contra los suizos, quienes en 1477 derrotaron al duque Carlos I el Temerario en Nancy. Este Carlos I es todavía un personaje legendario en aquellos países, pues antes de caer derrotado había conseguido reunir bajo su dominio el condado de Flandes, unos cuantos ducados entre los que se contaban Holanda y Luxemburgo, y algunos señoríos como el de Malinas. Sin embargo, aunque perdió en su pugna con el poderoso rey francés por el ducado de Borgoña, consiguió la proeza de unificar un considerable territorio entre las grandes potencias de Francia y el Imperio austriaco.



Retrato anónimo de la escuela flamenca que muestra a una joven María de Borgoña, madre de Felipe el Hermoso

El ducado pasó entonces a manos de su hija María de Borgoña, futura madre de Felipe el Hermoso, quien para reforzar su débil posición decidió casarse con el emperador Habsburgo Maximiliano I. Al casarse con María, Maximiliano recuperó gran parte del territorio cedido por Carlos. Esta unión matrimonial hizo que el ducado pasara a formar parte del Imperio, aunque siempre conservaría un alto grado de autonomía. Como veremos más adelante, a pesar de la inestabilidad política en todos aquellos años, el país registró una gran actividad industrial que le reportaba una constante fuente de

ingresos económicos, gracias a los cuales el nivel de vida en Flandes era muy alto y su ejército estaba muy bien pertrechado. Por eso los Reyes Católicos buscaron en su momento acordar un doble matrimonio entre sus hijos Juan y Juana y los hijos del emperador Maximiliano y de la duquesa María, Margarita y Felipe, este último ya duque de Borgoña y archiduque de Austria; matrimonios que tanto juego van a dar en esta historia.

Por último, el papa ejercía de señor absoluto en todos los asuntos terrenales en los Estados Pontificios, pero, además, su poder espiritual salía de sus fronteras y se imponía con fuerza en todos los reinos europeos. El santo padre no era solo el legítimo representante de Dios en la tierra y, por tanto, la cabeza espiritual de todo el pueblo cristiano, sino que también ejercía una enorme influencia política, por lo que las distintas monarquías europeas competían en atraerse sus favores y en predisponerle en contra de los demás. Muchas veces, una bula o cualquier otro documento firmado por el papa tenía más fuerza que las propias leyes internas de cada uno de los países, por lo que era imprescindible llevarse bien con él para poder poner en práctica sin cortapisas muchos de los planes que diseñaban para su crecimiento.

Durante el siglo xv, los llamados «malos papas» estuvieron de hecho bastante más preocupados de sus acuerdos y desacuerdos con el resto de los Gobiernos europeos que de desarrollar su misión religiosa en la tierra, fruto quizás de la creciente secularización que trajo consigo el Renacimiento. Destacaron en este aspecto Alejandro VI, mucho más pendiente de los placeres terrenales que de los espirituales; Julio II, el llamado Papa Guerrero, o León X, con quien el papado cayó hasta tal punto de degeneración que con él empezó a fraguarse la reforma luterana. Adriano VI, de quien hablaremos más adelante y que fue papa en la década de los veinte, resumió la situación con estas significativas palabras: «El vicio ha venido a ser tan

natural, que los con él manchados no sienten ya el hedor del pecado»¹.

El afán recaudatorio de los Estados Pontificios fue en aquellos años notablemente excesivo. Los papas necesitaban dinero para cubrir su desmedido afán de lucro y costear las guerras que sostenían con la finalidad de acrecentar sus dominios y la incansable construcción de suntuosos palacios y castillos. El resto de los Estados miraba hacia Roma con un rechazo cada vez mayor, pues veían que la curia y todo el clero estaban abandonando los principios cristianos y solo se centraban en incrementar la fiscalidad para financiar su sed de placeres terrenales y sus objetivos expansionistas. En 1455 se presentaron al papa una serie de quejas formales en este sentido, pero el santo padre hizo caso omiso, lo que provocó que una gran parte de la población de Alemania le diera la espalda, y así años después se inició el movimiento de la Reforma, a la cabeza del cual estuvo el fraile agustino Martín Lutero, y con la que ya tuvo que lidiar el emperador Carlos V, hijo de Juana, en la primera parte del siglo XVI.

LA ESPAÑA CULTA DEL RENACIMIENTO

En la España de los siglos XV y XVI se solaparon dos mundos distintos: el de la gente del pueblo, que conservaba con celo sus ancestrales tradiciones, y el que estaba llegando desde otros rincones de Europa, el mundo «moderno», un entorno en el que la preocupación por la cultura era mucho más evidente, y en el que el más avanzado pensamiento humanista estaba dando pie a grandes inventos como la imprenta o a sorprendentes descubrimientos de tierras lejanas.

¹ RIBOT, Luis (coord.). *Historia del mundo moderno*. Madrid: Editorial Actas, 2006. p. 250.

En materia educativa, por ejemplo, los Reyes Católicos se fijaron en la pujanza de las grandes universidades europeas como Lovaina, la Sorbona o Bolonia, y decidieron crear en España algunos nuevos centros universitarios del mismo estilo: Valencia, Zaragoza y, sobre todo, Alcalá de Henares, gracias al impagable empeño del cardenal Cisneros. También fundaron otras instituciones dedicadas a la enseñanza de las ciencias y las humanidades, como los colegios mayores de Valladolid, Santa Cruz o San Gregorio. En todos los casos, se esforzaron por asegurar no solo la calidad de las enseñanzas que impartían, sino también la belleza arquitectónica de los edificios que las albergaban.

Se dice que Isabel en concreto era una entusiasta de los avances artísticos e intelectuales que se estaban produciendo en esa época, por lo que hizo todo lo que pudo por elevar el nivel cultural del reino. Ella misma era una gran lectora de todo tipo de textos, desde poesía hasta novelas de caballerías o tratados religiosos y filosóficos. Siempre se hizo acompañar por los mejores intelectuales castellanos, como su inseparable Beatriz Galindo, conocida como la Latina. A lo largo de su vida, se fue haciendo con una considerable colección de pintura y una excelente biblioteca (todavía se conserva su magnífico misal en el palacio real de Madrid), y se preocupó porque se construyeran bajo sus órdenes distintos edificios y monumentos de marcado componente artístico, hasta el punto de que el estilo arquitectónico de aquella época tomó su nombre: estilo isabelino.

Por la corte castellana pasaron grandes humanistas, del nivel de Erasmo de Rotterdam o Luis Vives, quienes elogiaron públicamente la educación que los reyes estaban dando a sus infantes. Otros, como Geraldino, según veremos más adelante, participaron incluso en estos planes educativos. También Fernando tuvo en este sentido una estrecha relación con intelectuales renacentistas.

Destacamos al poeta Joan Escrivá, que fue su embajador en Roma, o al llamado doctor Juan López de Palacios Rubios, el gran jurista, principal creador de las leyes de Toro.

La actividad desplegada por Cisneros en Alcalá, sobre todo en torno a la redacción de la famosa Biblia políglota Complutense, se concretó en la llegada a España de un numeroso elenco de profesores y de especialistas, que convirtieron España en el primer centro europeo de estudios orientales y que elevó el nivel cultural en todos los estamentos de la sociedad. En literatura, el reinado de los Reyes Católicos supuso un momento de transición entre la tradición medieval, basada en romances y coplas populares, y el pleno Renacimiento que iba a traer a poetas tan representativos como Garcilaso de la Vega o Boscán. Es la época de la poesía prerrenacentista, ya plenamente humanista, representada por escritores como Juan de Mena o Gómez Manrique, el tío del que iba a resultar el mejor poeta del reinado de los Católicos: Jorge Manrique, autor de las excelentes *Coplas a la muerte de su padre*. Él titulado *Cancionero general* recogerá poemas de todos ellos, y de otros como el marqués de Santillana, fray Íñigo de Mendoza o el citado embajador Joan Escrivá.

Obra cumbre del periodo es la celeberrima la *Celestina* (1499), del toledano Fernando de Rojas, hijo de judíos conversos, primera gran obra que tuvo ya serios problemas con la censura inquisitorial. Unos años antes, en el glorioso 1492, había aparecido la *Gramática* de Nebrija, primera de su género en toda Europa. Fue precisamente Elio Antonio de Nebrija quien hizo famosa la frase de que «siempre la lengua fue la compañera del Imperio», lo que da idea de la importancia que Isabel y Fernando dieron al cuidado y extensión del idioma español. Estos grandes libros demuestran que, a pesar de la indudable influencia de las aportaciones francesas, flamencas, y especialmente italiana, en España se estaban

produciendo también obras de enorme trascendencia mundial que conjugaban esas influencias con la tradición local.

Respecto a la arquitectura, conservamos aún hoy algunos de los edificios más impresionantes a nivel europeo del estilo imperante a finales de la Edad Media, el gótico abarrocado, que dio en llamarse flamígero por influencia francesa. También conservamos muestras de edificios de otro estilo que convivió por aquella época, y que es único en todo el mundo, el mudéjar. La mezcla de estos dos estilos con el renacentista, que estaba empezando a influir desde otros países del continente, confluyó en el ya mencionado estilo isabelino, específico del reinado de los Reyes Católicos, y que convivió en la misma época con el portugués manuelino. Aún seguimos admirándonos cuando nos plantamos frente a la espectacular catedral de Burgos o al convento dominico de San Pablo y San Gregorio en Valladolid. También los reyes iniciaron los trabajos de otras catedrales como las de Sevilla u Oviedo, para lo que trajeron a los mejores escultores y artistas flamencos y alemanes.

No podemos olvidar, como parte del mismo empuje constructor, otras edificaciones de primera línea como San Juan de los Reyes en Toledo, la Capilla Real de Granada, el Hospital Real de Granada o la fachada plateresca de la Universidad de Salamanca. En todos estos edificios siempre exigieron que aparecieran todos los símbolos de su reinado: los escudos reales, las granadas, el águila de san Juan Evangelista y el yugo y las flechas. En otros casos, su preocupación artística sirvió de impulso para que otros nobles también se lanzaran a financiar obras similares. Son ejemplos de ello el palacio del Infantado de Guadalajara, obra de la familia Mendoza, la casa del Cordón de Burgos, la casa de las Conchas en Salamanca, y muchas otras en Cáceres, Sevilla, Medinaceli, Úbeda, Zamora, Barcelona, Zaragoza... Son palacios residenciales consecuencia del



Fachada de la Universidad de Salamanca (1529),
de estilo plateresco

largo periodo de estabilidad económica y política que trajeron los monarcas.

En este periodo también recibieron un fuerte impulso otras artes, como la pintura o la escultura. De esta última son ejemplos los magníficos sepulcros que tallaba en piedra Gil de Siloé, junto con otros maestros españoles e italianos, de los que hay que nombrar especialmente el llamado Doncel de Sigüenza. Conservamos igualmente deslumbrantes retablos en madera, como los que tallaban Pedro de Berruguete o Juan de Bigarny. Respecto a la pintura, Isabel inició la costumbre, que luego continuaron los Austria, de crear pinacotecas financiadas por la Corona, en este caso con obras de grandes artistas españoles y flamencos.

Respecto a la música, habría que recordar la enorme vigencia que esta forma artística tuvo en la España de los siglos xv y xvi. A falta de otros entretenimientos, escuchar música era una de las formas preferidas de pasar el

tiempo, tanto para las clases dirigentes como para las más populares. En este sentido, tanto Castilla como Aragón estuvieron por entonces a la cabeza de la creación musical en toda Europa, sobre todo con la creación de los cancioneros, que eran valiosísimas colecciones músico-poéticas, algunos de los cuales se han constituido en verdaderas obras de arte polifónico, como el llamado *Cancionero de palacio*. Poetas como Juan del Encina creaban numerosas creaciones musicales cantables en forma de villancicos, romances o canciones, que se escuchaban por toda la geografía española y que trataban temas tan diversos como el amor, la historia reciente, la religión, lo caballescuro o lo pastoril.

LA HERMANDAD Y LA INQUISICIÓN

En cuanto los Reyes Católicos iniciaron la enorme transformación de un país entero en todos y cada uno de sus estamentos, se dieron cuenta de que para garantizar la puesta en práctica de todas las reformas, y para proteger a la población de la codicia de los antiguos señores feudales y de las hordas de bandidos y forajidos que campaban a sus anchas por todo el territorio como un verdadero ejército anárquico, era imprescindible la creación de una fuerza policial.

Es entonces cuando encargan al sacerdote Juan de Ortega y a Alonso de Quintanilla, auditor real, la puesta en funcionamiento de una especie de policía civil a la que llamaron la Hermandad. Este cuerpo de seguridad, que nunca se llamó Santa como se cree equivocadamente, supuso la recuperación de unos escuadrones civiles de autodefensa que ya existieron en los siglos XII y XIII. La Junta de la Hermandad se estableció durante 1476 (fecha de la carta fundacional) en Toledo, bajo el mando del duque de Villahermosa, don Alfonso de Aragón,

hermano natural del rey. Pronto, bajo la dirección de los distintos alcaldes de las poblaciones, responsables últimos de su buen funcionamiento y de pagar a los cuadrilleros, comenzaron a hacerse juicios bastante rápidos, cuyas sentencias se cumplían sin ninguna demora. En poco tiempo, la Hermandad era una fuerza muy eficaz que operaba en todas las poblaciones de una punta a otra del reino, muy apreciada por la población civil y mal soportada por la alta nobleza.

En efecto, como dice José Antonio Vaca de Osma en su clásico estudio sobre *Los Reyes Católicos*, «Fue un gran acierto político la creación de la Hermandad, ya que permitió a los reyes disponer de una fuerza propia a su servicio, no solo policía, sino un auténtico ejército móvil de maniobra para cualquier eventualidad». Habría que añadir que también supuso una fuerza disuasoria ante posibles rebeldías de los grandes señores de la nobleza castellana, gracias a sus cerca de quince mil efectivos a permanente disposición de Isabel y Fernando.

Por otra parte, a ambos, y especialmente a Isabel, les preocupaba mucho asegurarse de que uno de los pilares en los que se debía basar la unidad nacional que estaban forjando entre sus reinos fuera la religión. La reina era profundamente católica, hasta el punto de que gran parte de sus objetivos y logros tenían un componente evangelizador, como podemos ver con toda claridad en el ímpetu que puso para reconquistar Granada de manos infieles. Por este motivo, se rodeó permanentemente de altos cargos religiosos excelentemente formados, a la cabeza de los cuales estuvo casi siempre el cardenal Cisneros, con el objetivo de instaurar en España una Iglesia única, de inequívoco sesgo eclesiástico, que retomara la esencia de los valores cristianos y se alejara por lo tanto de los excesos que se estaban cometiendo desde el papado en Roma. La parte negativa es que, buscando el objetivo de ser única, por el mismo motivo era excluyente, por lo

que no se permitía la práctica de cualquier cristianismo no católico, y mucho menos de otras confesiones. Esta idea central fue el germen del movimiento que Isabel iba a crear y que se conocería posteriormente con el nombre de Inquisición.

El problema que dio origen al nacimiento de la Inquisición en España no era nuevo. De hecho, se venía arrastrando desde mediados de la Edad Media. Se trataba de la mala convivencia que desde siempre se había dado entre cristianos antiguos y cristianos conversos, debida sobre todo a que una gran parte de estos últimos eran familias judaizantes, es decir, falsos conversos, que pronto comenzaron a ser llamados «marranos». Esta situación causó un creciente antisemitismo, que acabó con verdaderos linchamientos de judíos a finales del siglo xiv.

Isabel tenía en su cabeza poner orden en España también en el ámbito religioso, al igual que ya lo había hecho en el político, el jurídico o el relacionado con la seguridad ciudadana. Con este propósito, y para atajar de una vez el antiguo problema de los conversos y reafirmar la unidad católica del reino, decidió rescatar la antigua idea europea de una institución que se preocupara de medir y controlar el grave delito de la herejía, por lo que decidió organizar la Inquisición. Para poner en marcha esta nueva institución solicitó al papa Sixto IV que los Católicos pudieran nombrar directamente a los nuevos inquisidores (excluyendo así a los frailes dominicos, que hasta ese momento eran los únicos facultados para realizar estos nombramientos), solicitud que este concedió en 1478.

El tribunal de Sevilla del Santo Oficio comenzó a funcionar solo dos años después desde el castillo de Triana, donde se ubicó el primer tribunal y la cárcel. Previamente, se habían publicado hasta tres edictos a los que pudieron acogerse muchos arrepentidos, a quienes tan solo se impuso una sencilla penitencia. Una vez más,

muchas de estas nuevas conversiones resultaron falsas, realizadas bajo la amenaza de graves castigos si los interesados continuaban practicando el judaísmo a escondidas. Es importante saber que la Inquisición nunca actuaba contra practicantes de otras religiones (judíos o moriscos), sino contra cristianos herejes, y en esa categoría entraban de lleno los falsos conversos. En cuanto comenzaron los primeros juicios, muchos de los denunciados por sus propios vecinos intentaban huir, por lo que se les perseguía y se confiscaban todos sus bienes. Los primeros autos de fe fueron quizá los más severos, lo que provocó desde el primer momento numerosas ejecuciones, incluso de personas con cargos importantes. Aunque hubo voces que pidieron moderación, hay que dejar claro que la inmensa mayoría del pueblo cristiano apoyaba sin fisuras los procedimientos y los castigos contra los conversos.

En 1481, los reyes nombraban ya a todos los inquisidores, y la institución comenzó a tomar forma de un gigantesco instrumento político. El papa, asustado por la deriva que la situación estaba tomando, comenzó a cuestionar los excesos que sin duda se estaban cometiendo en España. En enero de 1482 acusó directamente al tribunal de Sevilla de intolerancia, crueldad y latrocinio (pues se quedaban con los bienes de los condenados), y volvió a apostar por los dominicos como responsables de los nombramientos. Isabel y Fernando supieron aprovechar la ocasión para imponerse. En aquellos tiempos, pocas lecciones podían dar los papas en materia de cumplimiento de obligaciones religiosas y defensa de la fe, por lo que amenazaron a Sixto IV con dejar de enviar a la Santa Sede el tercio del dinero que le correspondía en los distintos juicios, y así le forzaron a aceptar el nuevo nombramiento de fray Tomás de Torquemada como inquisidor general de Aragón y responsable de nombrar al resto de inquisidores. En 1485 Torquemada conseguiría

también el mismo cargo para la jurisdicción de Castilla, lo que ya tuvo que ser ratificado por el siguiente papa, Inocencio VIII.

El famosísimo Torquemada era un fraile dominico rígido, escrupulosamente virtuoso y lleno de energía, procedente del convento de Santa Cruz de Segovia, y que gozó de la máxima confianza de los monarcas durante los muchos años que detentó el cargo. No cabe duda de que fue muy severo en la aplicación de las leyes que combatían la brujería y la herejía, y de que durante su mandato siguió habiendo numerosas ejecuciones y humillantes castigos. Pero también es cierto que no fue más cruel que lo que se estaba siendo en tribunales similares de Alemania o de Inglaterra, países donde el número de condenados a muerte fue aún mayor que en España, dato que no suele aparecer cuando se habla de este asunto.

En 1487 hubo un nuevo edicto de gracia para judíos que quisieran «reconciliarse», pero nadie se presentó. Entonces hubo un intento de motín de conversos y la posterior condena a muerte de los responsables, tras la cual se presentaron voluntariamente hasta 750 personas. A los nuevos conversos se les aplicaba una multa bastante elevada; se les azotaba en público durante seis viernes consecutivos; se les prohibía ejercer cargos públicos o dedicarse al comercio (profesión habitual entre ellos); se les obligaba a vestir siempre de negro y desprovistos de cualquier joya o adorno, y no se les permitía asistir a los juicios como testigos. Era como para pensárselo, la verdad.

Siendo todo esto tan cruel como parece, hay que decir en defensa de los Católicos que intentaron durante años que el número de conversiones reales fuera lo más elevado posible. Sin embargo, siguieron siendo muy pocas, lo que provocó la enorme decepción de la reina, que finalmente decidió dar primero a los judíos y años después a los moriscos un ultimátum: o se convertían

renunciar a sus creencias religiosas ni a su modo de vida. Las desgarradoras consecuencias de aquella tremenda diáspora se recuerdan todavía hoy, siglos después, y conforman quizás el mayor borrón oscuro en un largo reinado repleto de brillos y aciertos, por mucho que los reyes se vieran obligados a poner en marcha esta medida por motivos religiosos y económicos. Una gran mancha en un lienzo admirable.

1

Hija de reyes (1479-1496)

LA CORTE NÓMADA DE LOS REYES CATÓLICOS

La infanta Juana, tercera hija de Isabel y Fernando, nació en el palacio de Cifuentes de Toledo el 6 de noviembre de 1479. Entra así en escena uno de los personajes más sorprendentes de la historia de España, cuya novelesca vida ha dado para escribir ríos de tinta y para hacer varias obras de teatro, documentales, películas y series de televisión, algunas, de enorme éxito, producidas a principios de este siglo. Parece ser que Isabel eligió el nombre de Juana por la devoción que sentía hacía san Juan de los Reyes, y por coincidir este nombre con el de los abuelos de la niña. Tanto su abuelo paterno como el materno, curiosamente reinaron ambos bajo el mismo nombre de Juan II, uno en Aragón y el otro en Castilla. No obstante, el motivo más inmediato quizás fuera la reciente muerte del padre de Fernando, fallecido diez meses antes.



Vista del Alcázar de Segovia en la actualidad

asumir en su día, y contra todo pronóstico, la corona de uno de los reinos más poderosos de la época.

El imponente Alcázar de Segovia, que se sigue conservando en nuestros días, se erige en lo alto de una meseta muy cercana a la ciudad, y está rodeado de murallas. El Alcázar es un edificio muy bello, aunque muy austero, formado en su interior por un laberíntico conglomerado de pequeños pasillos, habitaciones, salas, sótanos, celdas, galerías, pasadizos, fosos y patios. Algunos sillares graníticos del edificio se asemejan mucho a los que podemos encontrar en el cercano acueducto, lo que hace suponer que ya hubo una primera construcción en aquel lugar en tiempos de los romanos. Pero la primera prueba escrita de su existencia son unos documentos de primeros del siglo XII, en los que se habla de una edificación nombrada como *alcaçar* y castillo de Segovia situado en el llamado barrio de las Canonjías.

Comenzó teniendo una casi exclusiva función militar, formando parte de las construcciones defensivas de la



Isabel la Católica presidiendo la educación de sus hijos, pintura del siglo XIX de Isidoro Lozano, propiedad del Museo del Prado y localizada en la Audiencia Territorial de Barcelona

su última etapa en Tordesillas una familiar de esta mujer y con el mismo nombre formaba aún parte de la relación de sirvientes de palacio. La lengua francesa la aprendería, ya de casada, durante su primera estancia en Flandes. La enseñanza de ciencias y de preceptos ético-religiosos le vino de la mano de Lucio Marineo Sículo y del famoso Pedro Mártir de Anglería. Este último fue un personaje muy interesante. Escritor, historiador y médico, daba perfectamente el perfil de sabio renacentista. De origen italiano, entró en la corte como preceptor de los pajes reales, y enseguida asumió las funciones de consejero de Indias y pronotario apostólico. Además de participar en la toma de Granada junto a Isabel, fue el principal enlace de esta con Colón y otros exploradores como Magallanes. Finalmente, aceptó el priorato de la catedral de Granada, que ejerció hasta su muerte en 1526.

2

Condesa de Flandes (1496-1501)

LA POLÍTICA DE MATRIMONIOS DINÁSTICOS

La política matrimonial de las casas reales europeas del siglo xv fue una pieza esencial en la política exterior de todos los países, siempre subordinada y dependiente de la cuestión dinástica. Desde el primer momento de su reinado, los Reyes Católicos, que participaron como los que más en este auténtico «juego de tronos», se fijaron unos grandes objetivos que luego fueron desarrollando y afianzando a lo largo de los años. Entre ellos, se encontraban algunos tan ambiciosos como el de estabilizar la Corona de España, conseguir un crecimiento económico constante, reconquistar el resto de la Península a los infieles o el de fortalecer la fe católica. Tampoco olvidaron la continua proyección de su reinado hacia el exterior, en un primer momento hacia el Mediterráneo, y posteriormente hacia el centro de Europa, el norte de



Grabado de Der Weiss Kunig (El Rey Blanco), incorporado a la biografía del emperador Maximiliano I, que muestra la llegada de Juana de Castilla a Flandes en 1496; libro custodiado en la Biblioteca Estatal de Baviera en Munich (RAR. 2060, FOL. 113).

y una de la máxima confianza de Isabel, doña Beatriz de Bobadilla, sobrina de la marquesa de Moya.

La flota partió al día siguiente como estaba previsto. Se trataba de evitar encuentros inesperados con los franceses, por lo que decidieron alejarse todo lo posible de la costa, y así pasaron varios días navegando rumbo norte.

3

Princesa de Asturias (1501-1504)

LA MUERTE ENTRA EN PALACIO

A finales del siglo xv Juana todavía era una niña que jugaba despreocupada con sus hermanos en el Alcázar de Segovia. Sus padres veían crecer a toda su prole y hacían planes para cada una de las niñas, pensando en qué alianzas matrimoniales podrían acordar para ellas con otras casas reales europeas con el fin de posicionarlas debidamente, mientras así reducían el número de posibles enemigos y creaban expectativas de poder ampliar sus reinos. Sin embargo, no tenían previsto que ninguna de ellas fuera a ser su heredera. Ese papel estaba reservado al infante Juan, su único hijo varón, que pronto se convertiría en el príncipe de Asturias y a quien formaron desde el primer día para que fuera el gran rey que gobernara sobre la gran España unida que ellos habían construido con tanto esfuerzo.



Retrato de época de autor anónimo, que representa a la Infanta Isabel de Trastámara, hija de los Reyes Católicos; en el convento de las Huelgas Reales de Burgos

miradas, pues se convirtió nada más nacer en el heredero de las tres grandes coronas de la península ibérica: la de Portugal, como hijo del rey Manuel, y las de Castilla y Aragón como nieto de los Reyes Católicos, al haber nacido de su hija primogénita. Desgraciadamente, esta gran alegría vino acompañada de una nueva tragedia, que fue la muerte de su madre en el parto. Asustadas



Juana de Castilla en Flandes con sus dos hijos mayores, Leonor y Carlos. Retrato de época.

acabaran recayendo en su persona una vez llegado el momento. Para lograr este propósito sabía que necesitaba ganar tiempo. Si se presentaba rápidamente en una tierra donde todos le iban a observar como a un extranjero ambicioso, sus planes se complicarían hasta hacerse inviables. Por tanto, antes de viajar, decidió mover los hilos necesarios para crearse a nivel interno



El archiduque Carlos con sus hermanas Leonor e Isabel (1502), obra del llamado Maestro de Georgsgilde conservada en el Kunsthistorisches Museum de Viena

de Málaga y de Córdoba respectivamente, y al menos otros doscientos servidores más.

En el enorme equipaje se incluyeron, entre otros muchos enseres, muebles, tapices y camas, un servicio completo de cocina y el ajuar completo de doña Juana, formando en total una caravana de más de cien carretas. El despliegue era tan apabullante que supuso un auténtico acontecimiento en todas las poblaciones por las que pasaron, pero también serias dificultades logísticas que retrasaban enormemente la velocidad de la marcha. Pese a que, por este motivo, lo más conveniente hubiera sido la vía marítima, se prefirió la terrestre, en teoría porque en aquel momento era menos peligrosa. En realidad, el motivo era que Felipe deseaba encontrarse personalmente con Luis XII de Valois y cerrar así con un abrazo la amistad que habían estado construyendo

4

Presa de los celos (1504-1506)

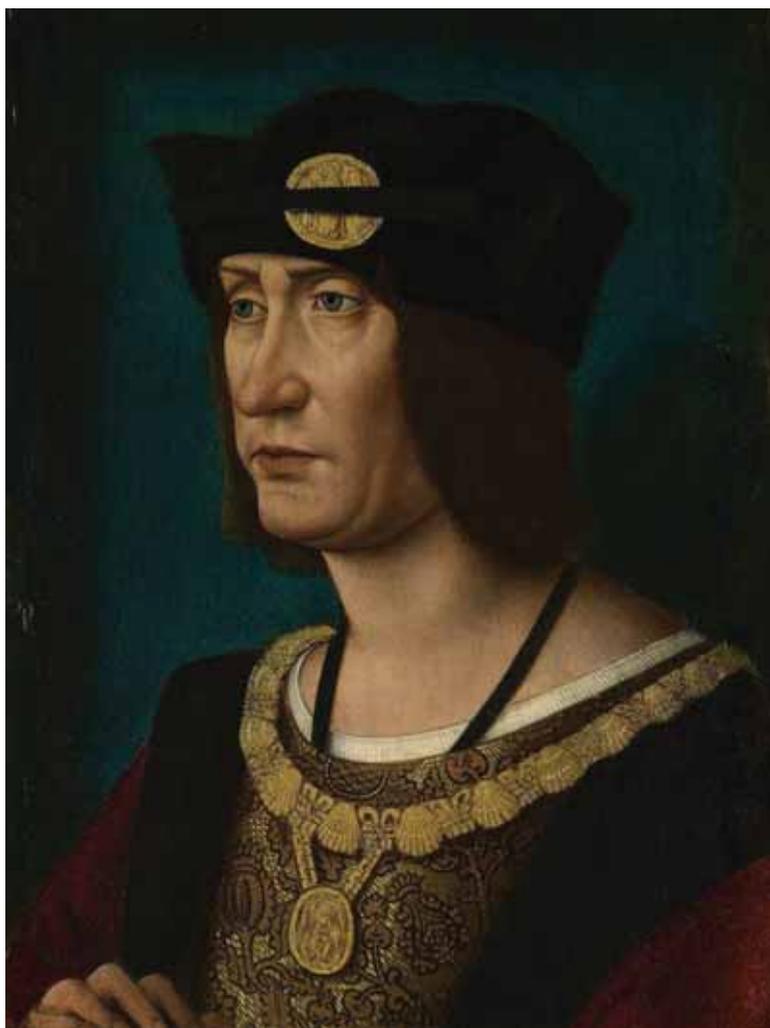
SEGUNDO VIAJE A BRUSELAS

Una vez en Laredo, la princesa tuvo que esperar a que pasaran las inclemencias del tiempo para poder emprender la marcha por mar. Pasó horas discutiendo con la reina a favor de la opción más inmediata para viajar, que era el trayecto por tierra, a pesar de que Francia estaba en guerra con España. «España sí, pero yo no», se cuenta que le contestó a su madre cuando esta le impuso la condición de la travesía marítima. A pesar de su ansiedad, aún tuvo que esperar dos largos meses en el puerto antes de poder embarcar. No hay palabras para describir el estado de abatimiento y ansiedad que la espera le produjo. Cuando al fin tocó tierra en el puerto de Blankenbeghe, a primeros de junio de 1504, la emoción la embargaba. De nuevo había dejado atrás su patria, su casa, sus conocidos y su familia, pero ahora, además, había dejado a un



Retrato de Felipe el Hermoso atribuido a Juan de Flandes, siglo xv; en el Museo de Historia del Arte de Viena.

Los celos ante el comportamiento de Felipe consumían a Juana. Discutía por todo y con todos, y trataba de forma despótica y cruel a los cortesanos y a los sirvientes, con lo que solo consiguió granjearse la antipatía de todos ellos. Nunca se había sentido muy querida en Bruselas, pero a partir de ese momento se iba a multiplicar la sensación de aislamiento y la soledad que se instaló en su ánimo, pues esta segunda vez el cortejo de españoles que la acompañaron hasta Flandes era muchísimo menor que en su primer viaje.



Retrato de época del rey francés Luis XII, hacia el 1514; en el Castillo de Windsor

determinadas condiciones, y mediante la cual lograba incluso prometerse ¡y casarse! con Germaine de Foix, una sobrina del mismo rey, hija de su hermana María de Orleans, que en el momento de la boda, el 19 de octubre de 1505, contaba con tan solo dieciocho años. Consciente de los apuros económicos de Luis, le ofreció a cambio de la boda una suma de medio millón de ducados. Con esta maniobra, Fernando conseguía una tregua de al menos tres años en unas hostilidades entre sus territorios que ya

5

Viuda y ¿demente? (1506-1507)

ESCALA EN INGLATERRA

El 7 de enero de 1506 partía finalmente del puerto de Flesinga una potente flota formada por unos cuarenta navíos, entre galeones y carabelas, que transportaba a los nuevos reyes de Castilla hasta la Península para jurar sus cargos. Felipe prefirió la vía marítima, más larga e incierta, porque el rey Luis XII, al que tenía hasta entonces por su gran amigo y aliado, le denegó atravesar Francia por tierra. Detrás de esta decisión estaba sin duda la mano de su astuto suegro, que acababa de firmar una tregua con el Valois, según acabamos de ver.

Todos sus hijos se quedaron en Flandes, a buen recaudo de su tía Margarita, lo que volvía a destrozar el corazón de Juana, que quería llevarlos con ella. Felipe no lo consintió por miedo a las sorpresas que su taimado suegro pudiera tenerles reservadas. Solo le quedaba

6

La reina usurpada (1507-1518)

DE NUEVO, EL REY FERNANDO

En el delirante periodo que va desde la muerte de Felipe hasta el regreso del rey Fernando a Castilla, Juana pasó por una serie de fortísimos altibajos en su salud mental. Había momentos en que todos pensaban que su cabeza estaba definitivamente perdida, especialmente si recordamos los fantasmales episodios que protagonizó con el cadáver de su marido, pero en otros demostraba, sin embargo, una completa lucidez.

La noticia de la inminente llegada de su padre la ayudó a entrar en una de estas últimas etapas más serenas. Para recibirle, decidió trasladarse a la cercana Tórtoles, siempre acompañada del fúnebre cortejo que transportaba el cuerpo de Felipe. Padre e hija se abrazaban en aquella población el 29 de agosto de 1507, e inmediatamente el astuto aragonés se quiso mostrar ante la reina



Retrato de época de 1521 que representa a un joven Fernando poco tiempo después de conocer en persona a su hermano mayor Carlos en España

clero y del pueblo, que sin duda lo preferirían para ser su gobernante mucho antes que a un joven venido de la lejana Flandes que desconocía la idiosincrasia española y que ni siquiera hablaba su mismo idioma, en el sentido literal y en el figurado.

7

Madre de reyes y emperadores (1518-1520)

LEONOR Y MARÍA

Juana de Castilla y Felipe de Habsburgo tuvieron seis hijos, de los que descendieron nada menos que doce reyes. Las dinastías reales de varios países proceden de Juana, bien por vía directa o bien por matrimonios con algunas de sus hijas: España, el Imperio alemán, Italia, Francia, Portugal, Hungría, Polonia, Inglaterra y Dinamarca.

De los seis vástagos, dos fueron varones. Estamos hablando de dos de los personajes más conocidos de la historia de España, especialmente el mayor, Carlos, el gran emperador, del que necesariamente se habla de forma amplia en este libro; pero también lo es Fernando, que sucedió al primero en el gobierno del Imperio cuando este se retiró voluntariamente a pasar los últimos años de su vida en el monasterio de Yuste, ubicado en la provincia extremeña de Cáceres. Pero es bastante menos conocida



Mary, Queen of Hungary (hacia 1505-1558), retrato del pintor flamenco Jan Cornelisz Vermeyen conservado en el Metropolitan Museum of Art de Nueva York

De hecho, la ciudad se había sublevado, harta de los numerosos hombres y fondos económicos que estaban aportando para contener al turco Solimán en Viena. Y en medio de esa alarmante situación, una devastadora tormenta penetró por la costa norte, destruyó todos los diques y se llevó por delante numerosos campos, personas y propiedades de gran parte de los Países Bajos.

La presión que sufrió María fue tan brutal que terminó sumergiéndose en un estado depresivo del estilo



Tabula Moderna et Nova Hispaniae [Material cartográfico], de Jonannes Schött, Estrasburgo, 1513, n.º 0569 del catálogo de Fondos Cartográficos del IGN.

Denia ya no sabía qué hacer para contener a la reina, y decidió hacerle creer que su padre el rey Fernando aún vivía y que era él y no su hijo quien había ordenado que ella no pudiera salir de palacio bajo ningún concepto. Si hemos de creer el relato del propio marqués, Juana le creyó, e incluso escribió a su padre rogándole entre otras cosas que le permitiera salir del palacio.

En otro párrafo de la nombrada carta, el marqués da a entender que unos cuantos grandes de España habían hablado con ella y le habían pedido que hiciera valer sus derechos frente a su hijo. Quizás esta sea la causa de que el futuro emperador decidiera no solo no mejorar las condiciones de vida de su madre, sino aislarla aún más y asegurarse su total reclusión bajo la vigilancia de Sandoval, quien tenía órdenes de cuidarla, pero

8

Reina de los comuneros (1520-1522)

ORÍGENES DE LA REVUELTA COMUNERA

La llamada rebelión de las Comunidades de Castilla se originó a raíz de la proclamación de Carlos I como nuevo rey, y llegó en su momento más álgido a tomar unos tintes tan serios que hizo peligrar la estabilidad de la Corona española. Se trató a la postre de un desafío en toda regla al orden establecido, alimentado por la fe de aquellos que lo promovieron y sustentaron, hasta dar en algunos casos su propia vida por la causa.

Todo comenzó con los problemas que la muerte de Isabel generó en Castilla; problemas de orden económico, social y político, que fueron creciendo debido a la interinidad de los gobiernos que siguieron. Ya en julio de 1507 encontramos una carta, escrita por el que será dirigente comunero Gonzalo de Ayora al secretario Miguel Pérez de Almazán, que recoge el historiador Joseph Pérez en su bien documentado libro sobre este episodio histórico. La



Mapa que muestra el territorio ocupado por la revuelta comunera en España en 1520.

a otro cuya política se acercara más a lo que entonces se consideraba en Castilla el «buen gobierno». El candidato ideal hubiera sido Fernando, el propio hermano de Carlos, que de hecho se había criado en España y lo tenían por «uno de ellos». Los comuneros pensaban que el hermano pequeño gobernaría pensando más en los intereses españoles que en los nortteños, al contrario de lo que iba a hacer el mayor. Sin embargo, ya el rey se había encargado de quitar de en medio a Fernando, enviándolo bien lejos, en una hábil maniobra política que en este momento de la historia le evitó sin duda más de un quebradero de cabeza.

LA REBELIÓN AVANZA

En abril de 1520, la ciudad de Toledo ya se había declarado en abierta rebeldía, que escenificó negándose a enviar a sus representantes a las Cortes. Entonces, el Gobierno comenzó a sobornar y amenazar individualmente a cada uno de sus procuradores, hasta que consiguió que al menos



Boceto para el lienzo *Los comuneros visitando a doña Juana*, de Eugenio Oliva, pintado en la Diputación de Palencia y desaparecido durante un incendio en el año 1966

«liberados». Dieron a doña Juana trato real, desfilaron ante ella, le rindieron honores de todo tipo y la atendieron mejor de lo que había sido atendida por nadie en los últimos quince años. Aquellos días fueron en verdad los únicos en décadas en que dentro del palacio se vivió una auténtica sensación de libertad. No más carceleros, no más castigos, no más prisión ni torturas psicológicas... Los comuneros se esforzaron para que Juana llegara a sentir esa libertad en su propia persona, y le hablaron una y otra vez del auténtico vuelco que la situación política había dado en Castilla, explicándole que tan solo faltaba una firma suya para dotar de normalidad al nuevo estatus, y que entonces podría ejercer como la reina que le correspondía ser, según rezaban las leyes y la sangre de su linaje.

Todo fue inútil. Juana se sintió tan presionada que, no solo no firmó el documento que le presentaron en varias ocasiones ni asumió el poder que le brindaron en bandeja de plata, sino que volvió a caer en un profundo estado de abatimiento y depresión que la llevó de nuevo a

9

La reina olvidada (1522-1555)

LOS AÑOS MÁS DUROS

En cuanto le fue posible, Carlos regresó a España fuertemente protegido por una guardia personal de más de cuatro mil lansquenets, que fue transportada en una flota de ciento cincuenta navíos. Lo primero que hizo fue visitar a su madre en Tordesillas, para asegurarse de que la situación con doña Juana no había cambiado, y restituyó en su cargo al odioso marqués de Denia. La reina entró una vez más en su habitual rutina de cautiverio forzado y depresiones profundas. Su único periodo de libertad en aquel frío palacio había durado exactamente setenta y cinco días, dos meses y medio, el tiempo que los comuneros gobernaron en la ciudad vallisoletana.

Desde este momento hasta su fallecimiento en 1555, doña Juana sufrió un larguísimo y deprimente cautiverio que ya no se vería interrumpido jamás. Fueron



Uniformes españoles de principios del siglo XVI: atambor, guardia, alabardero, lansquenete y escopetero.

ese presupuesto y la sofisticación que se llegó a alcanzar en la organización de la casa demuestran que se trataba de un asunto siempre muy presente en la mente de Carlos, y de vital importancia para el desarrollo cotidiano de su gobierno. También es curioso saber que la partida presupuestaria cada año fue subiendo, lo cual demuestra que en ningún año de los muchos que Juana pasó allí se descuidaron las necesidades del palacio ni se olvidaron de su existencia.

Rodríguez Villa recoge en su obra una relación de todo el personal que prestaba servicio en el edificio el año de la muerte de Juana, quizá su momento de mayor apogeo. El gasto más elevado lo suponía la generosa asignación de la que disfrutaban los marqueses de Denia como gobernadores de la casa. A estos les seguían, dentro del sector nobiliario, los sueldos del contino de la casa real don Francisco de Rojas, conde de Lerma, y su mujer; y del maestresala y capitán de la guardia don Fernando



Carlos V como dominador del mundo, retrato alegórico de Rubens, 1604; en la Residenzgalerie de Salzburgo, Austria

más de tres años entre una visita y otra, lo cual vuelve a decir poco del cariño que el gran emperador sentía por su progenitora, aunque al menos nos demuestra que no la tenía en un olvido total, como la cifra de solo tres encuentros nos había dado a entender. No obstante, en cuanto se profundiza un poco, nos damos cuenta de que la mayoría de estas visitas fueron solo para guardar las formas.

La primera de ellas fue la que ya relatamos más arriba, ocurrida nada más llegar Carlos a España por primera vez en 1517, y en la que se acompañaba de su hermana mayor Leonor. En aquella primera ocasión convivió una semana con ellas. Poco tiempo después, en enero de 1518, volvió a pasar tres días con su madre, aunque poco ha trascendido de este segundo encuentro. La tercera vez que pasó por Tordesillas fue en marzo de 1520 justo antes de su partida hacia Alemania para ser coronado emperador, y permaneció allí toda una semana, imaginamos que para



Grabado del siglo XIX que muestra a Martín Lutero clavando sus noventa y cinco tesis en la puerta de la capilla del castillo de Wittenberg

porque estaba «determinado totalmente a emplear mis reinos y señoríos, mis amigos, mi cuerpo, mi sangre, mi vida y mi alma». Lutero fue por ello expulsado de la Dieta Imperial, y se abriría desde ese momento un grave enfrentamiento entre dos maneras distintas de entender el cristianismo, que acabaría propiciando una guerra civil de carácter religioso que finalmente partiría en dos Alemania.

Por el este, el gran enemigo era el Imperio otomano, con el que Carlos tuvo que combatir durante todo su reinado desde que en 1521 el nuevo emperador de Constantinopla, Solimán el Magnífico, iniciara sus incursiones al norte del Danubio con la conquista de Belgrado y la conversión de su catedral en mezquita consagrada al culto musulmán. En la primavera de 1526, tras recibir una sorprendente petición de ayuda



Retratos de época del rey francés Francisco I y del emperador turco Solimán el Magnífico, dos de los grandes enemigos de Carlos V en la primera mitad del siglo XVI.

rey francés en la famosa batalla de Pavía de febrero de 1525; tras la llamada tregua de Niza, las refriegas no concluyeron hasta el año 1544, con la definitiva paz de Créspy.

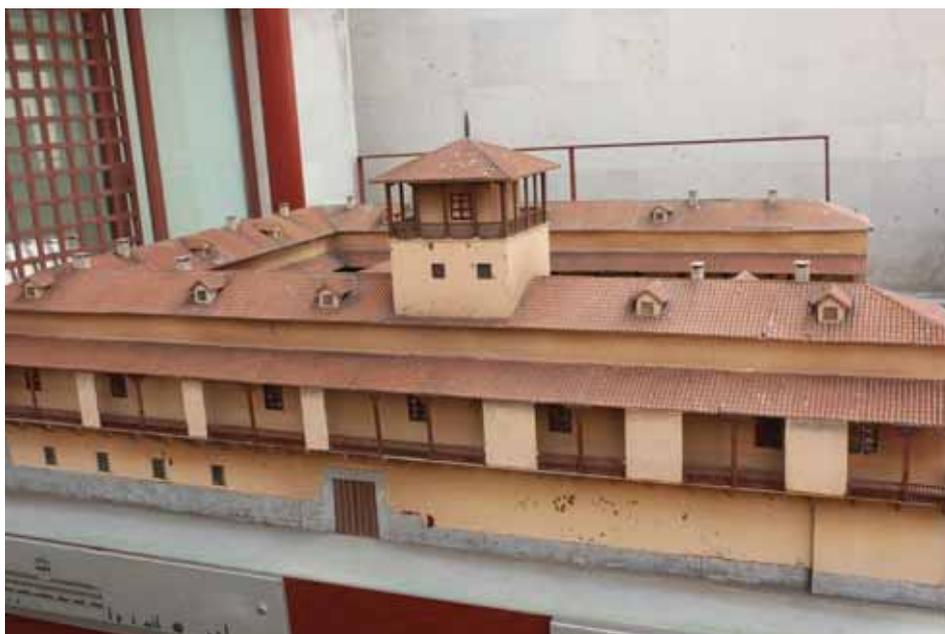
También fueron estos años decisivos en la influyente curia romana. Las relaciones de Carlos con el papa León X fueron bastante buenas, en parte obligadas para hacer frente al enemigo común representado por la Reforma, pero también para mantener a raya al poderoso rey francés. En este sentido, el emperador firmó con el papa y con el rey inglés Enrique VIII un acuerdo a tres bandas que dejaba a Francisco I aislado y sin posibilidad de movimiento, rodeado por la triple alianza. En diciembre de 1521, un nuevo acontecimiento mejoraría aún más la posición de Carlos respecto al papado. Se trataba de la muerte de León X, quien fue sustituido como nuevo papa por el cardenal Adriano de Utrecht, el hombre de confianza que el emperador había dejado

Epílogo

El legado de la reina Juana

El viajero que acuda en nuestros días al casco histórico de la castellana villa de Tordesillas en busca del viejo palacio donde la reina que la historia conoce como Juana la Loca fue sometida a casi medio siglo de reclusión y ostracismo, se llevará un buen chasco, ya que no queda en pie ni un solo sillar de aquel histórico edificio, que se empezó a deteriorar tras su muerte, y que se terminó de arruinar definitivamente en el siglo XVIII.

En una visita a las vecinas y magníficamente conservadas casas del Tratado, palacio de una época cercana al que sirvió de prisión para la hija de los Reyes Católicos, y en el que quiere la tradición que se firmara el famoso tratado de 1494 entre Portugal y Castilla, se puede disfrutar de un interesante Museo del Tratado, pero también de una curiosa colección de maquetas de edificios en miniatura, entre las que se encuentra una fiel reproducción del edificio desaparecido.



Maqueta de 2010 que representa con bastante fidelidad lo que fue el Palacio Real de Tordesillas; en la sala de exposiciones de las casas del Tratado de Tordesillas.

Junto a esta maqueta hay una placa que explica brevemente la historia del palacio: su construcción por el rey Enrique III alrededor del año 1400, el nacimiento en su interior de su nieto Alfonso, las distintas estancias en sus habitaciones de Isabel y Fernando o las visitas posteriores a la reina cautiva que hicieron el emperador Carlos y su hijo Felipe II, hijo y nieto respectivamente de doña Juana.

La placa habla también de cómo, a la muerte de la reina en 1555, el edificio perdió su función palaciega, y los monarcas posteriores dejaron de darle uso, quizá abochornados por la gran injusticia que se había cometido en su interior durante tantos años. El abandono funcional y la mala calidad de los materiales que fueron utilizados en su construcción determinaron que su deterioro fuera muy rápido. Aunque se hizo algún intento por rehabilitarlo, a mediados del siglo XVIII su estado



Estatua de Juana I de Castilla, Se trata de una escultura de la reina portando su corona en la mano izquierda realizada en bronce por el escultor Hipólito en el año 2003; se encuentra justo enfrente de las casas del Tratado de Tordesillas, junto al que fue su palacio-prisión durante muchos años.

Cronología

- | | |
|------------|---------------------------------------------------------------------|
| 1468 (sep) | Tratado de los Toros de Guisando |
| 1469 (oct) | Boda de los Reyes Católicos |
| 1474 (dic) | Isabel I es proclamada reina de Castilla en la catedral de Segovia. |
| 1475 (ene) | Concordia de Segovia |
| 1476 | Carta fundacional de la Hermandad castellana |
| 1477 (ene) | Batalla de Nancy |
| 1477 (ago) | Boda de Maximiliano I y María de Borgoña, padres de Felipe. |

Bibliografía

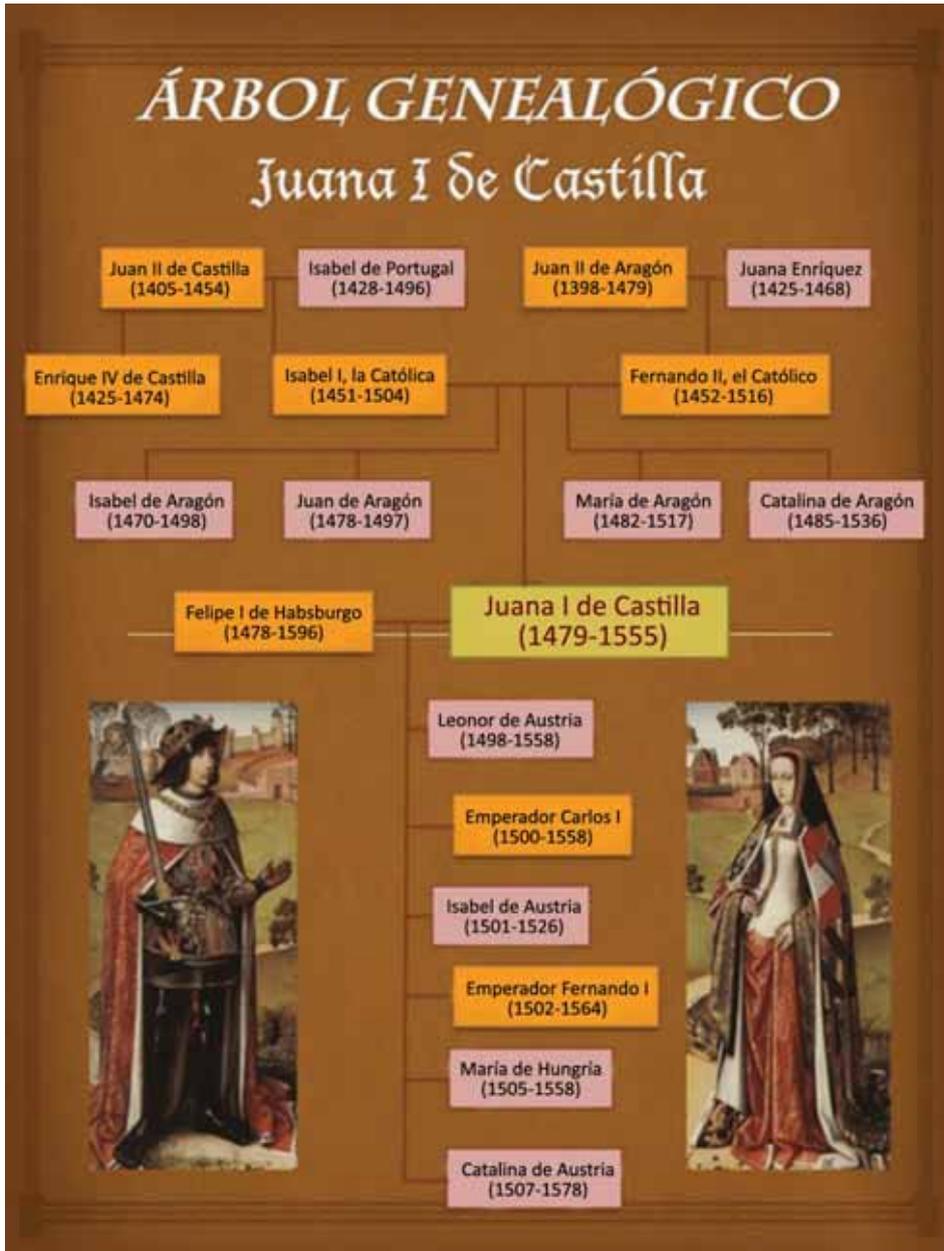
ANGLERÍA, Pedro Mártir de. *Epistolario*. [Estudio y traducción por José López del Toro]. Madrid: Imprenta Góngora, 1953-1957; n. X. El fragmento pertenece a una carta al cardenal de Santa Cruz, fechada el 29 de diciembre de 1503.

ANÓNIMO. *Notice sur le relation manuscrite de deuxième voyage de Philippe le Beau en Espagne*. París: Biblioteca Imperial, colección Dupuy; n.º 503.

AZCONA, Tarsicio de. *Isabel la Católica. Estudio crítico de su vida y su reinado*. Madrid: BAC, 1964. p. 717.

CAMPIÓN, Arturo. *Nabarra en su vida histórica*. Tafalla: Edit. Txalaparta, 2012.

CARRETERO ZAMORA, José Manuel. *Corpus documental de las Cortes de Castilla (1475-1517)*. Madrid, 1993.



Árbol genealógico de Juana I de Castilla

Las imágenes se incluyen con fines educativos.
Se han hecho todos los esfuerzos posibles para contactar
con los titulares del *copyright*.
En el caso de errores u omisiones inadvertidas,
contactar con el editor.